

PROTOCOLO DE BENEFICIOS

Proyectos priorizados en 2023 para ser ejecutados en 2024

Secretaría de Movilidad

Programa de Planeación del Desarrollo Local
y Presupuesto Participativo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Desarrollar estrategias de transformación cultural desde el componente social, educativo y pedagógico para la movilidad segura.

Comunas y corregimientos en las que se oferta el beneficio: Comuna 15

Bien o servicio a ser entregado: Desarrollar estrategias de transformación cultural desde el componente social, educativo y pedagógico para la movilidad segura.

Beneficiarios: Toda la comunidad

Características del beneficio:

Las actividades que se realizan con el proyecto están orientadas a promover comportamientos seguros entre los actores viales

Requisitos para postularse como beneficiario:
Priorizar el proyecto.

Pasos a seguir para ser beneficiario:
N/A

Lugares y/o medios de postulación

Secretaría de Movilidad.

Período de postulación

N/A
N/A

Canales de difusión del beneficio

1. De manera conjunta con el CCCP se determinan los puntos o grupos a intervenir en temas de transformación cultural en la movilidad.

Para conocer más acerca de las condiciones para ser beneficiarios, escríbenos a subsistema.sec@medellin.gov.co

Realizar mantenimiento de la señalización vial en las vías e instituciones educativas

Comunas y corregimientos en las que se oferta el beneficio: Comunas 6 y 15

Bien o servicio a ser entregado: Realizar mantenimiento de la señalización vial en las vías e instituciones educativas

Beneficiarios: Toda la comunidad

Características del beneficio:

Demarcación y ampliación de la señalización vial, en los puntos previamente identificados y diagnosticados

Requisitos para postularse como beneficiario:
Priorizar el proyecto.

Pasos a seguir para ser beneficiario:
N/A

Lugares y/o medios de postulación

Secretaría de Movilidad.

Período de postulación

N/A
N/A

Canales de difusión del beneficio

1. De manera conjunta con cada CCCP se determinan los puntos a intervenir

Para conocer más acerca de las condiciones para ser beneficiarios, escríbenos a subsistema.seg@medellin.gov.co